

Educación promueve la convivencia y el ocio de los centros educativos en equipamientos ambientales

Los centros interesados deberán formalizar la petición hasta el próximo día 14 de febrero, junto con la documentación preceptiva, y enviarla a la Secretaría General de Educación (Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad), Avda. Valhondo s/n-Edificio III Milenio, Módulo 5, Planta 4ª. 06800 Mérida

06/02/2018 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha destinado un total de 13.000 euros a Colegios Rurales Agrupados (CRA), Centros de Atención Educativa Preferente y centros adscritos a las Redes de Apoyo Social e Innovación Educativa de Extremadura para la realización del programa 'Actividades de convivencia y ocio en equipamientos ambientales', durante el curso 2017/2018



Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste.
(Extreambiente)

Las cuantías que reciban los **centros educativos** servirán para cubrir los desplazamientos de los participantes en la actividad, ya que la estancia es totalmente gratuita; y será la **Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio** quien asuma los costes del alojamiento y manutención.

Podrán participar en las actividades los alumnos que estén matriculados en 5º y 6º de Educación Primaria; y 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Las actividades se desarrollarán de martes a viernes en el **Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste** en los periodos del 13 al 16 de marzo, del 20 al 23 de marzo, del 8 al 11 de octubre, del 16 al 19 de octubre, del 23 al 26 de octubre, y del 6 al 9 de noviembre.

Este programa pretende, fundamentalmente, propiciar y favorecer el desarrollo personas de los alumnos y, especialmente, sus capacidades de socialización, así como mejorar el clima de convivencia en los centros docentes mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias de negociación, regulación y solución pacífica de los conflictos.

Los centros interesados deberán formalizar la petición hasta el próximo día 14 de febrero, junto con la documentación preceptiva, y enviarla a la **Secretaría General de Educación (Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad), Avda. Valhondo s/n-Edificio III Milenio, Módulo 5, Planta 4ª. 06800 Mérida.**